



# Tu Farmacéutico de Atención Primaria te ayuda

## ¿QUÉ NECESITAS SABER SOBRE LOS INHALADORES?

Los inhaladores son dispositivos que hacen que el medicamento llegue hasta los pulmones, donde ejerce su efecto. Se utilizan para tratar problemas respiratorios, como pueden ser el asma y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

**CLIC para más información**

**+ info** **CLIC para ir a otras infografías**

### Técnica de inhalación

Es imprescindible que la técnica de inhalación sea correcta para que:

- El medicamento llegue a los pulmones.
- El efecto del inhalador sea el adecuado.
- No aparezcan efectos adversos.



**+ info**

Después de utilizar el inhalador, enjuágate la boca con agua.



Un profesional sanitario te enseñará a usar el inhalador

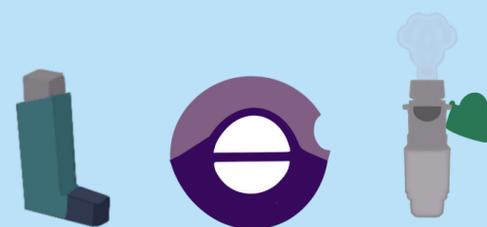
### Plan de acción

Tú médico debe darte un plan de acción. Son instrucciones escritas sobre cómo actuar en caso de que empeoren tus síntomas respiratorios.



### Tipos de inhaladores:

1. Cartucho presurizado
2. Polvo seco
3. Niebla fina



Dentro de estos tres tipos, hay **diferentes dispositivos**, con diferentes técnicas de administración.

Pueden contener dos **tipos de medicamentos** según su acción (broncodilatadores y antiinflamatorios).

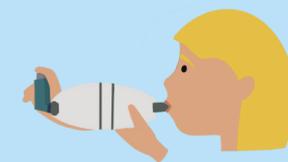
La elección del inhalador dependerá de:

- El tipo de medicamento que se necesita.
- Las características y preferencias del paciente.



Un tipo de inhaladores (los de cartucho presurizado) se pueden utilizar con **cámaras de inhalación/espaciadora** para que:

- La coordinación en la inhalación sea mejor.
- El depósito de medicamento en los pulmones sea mayor.
- Los efectos adversos sean menores.



### Poblaciones especiales

- Durante el **embarazo** debes seguir utilizando los inhaladores. No los suspendas. Es mayor su beneficio que los riesgos.



- En **niños** se recomienda usar los inhaladores de tipo presurizado con una cámara espaciadora. En menores de 4-6 años se recomienda usarlos con cámara y mascarilla. A partir de los 6 años pueden usarse los de polvo seco.



### Huella de carbono

Una vez acabado el inhalador, si se ha caducado o ante un cambio de

**+ info**

tratamiento llévalo al Punto SIGRE. Los componentes de los inhaladores pueden afectar al medio ambiente, lo que se conoce como huella de carbono.



**Ante cualquier duda, consulta a un farmacéutico u otro profesional sanitario**

#### Para saber más:

- Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR).
- Sociedad Madrileña de Neumología y Cirugía Torácica (NeumoMadrid).

#### Atribuciones de imágenes:

- "Inhaladores" y "Niña con cámara" by MT. Carreño Hernández. Resto de imágenes incluidas pertenecen a recursos de Genially(R), Freepik y Pixabay (citación de la autoría en "Clic para más información" de "Autoría y revisión").

Publicación: 05/2025. Nº 38

Editado en Madrid por la Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (SEFAP)  
ISSN 2952-1734

Para consultas o información sobre conflictos de intereses:  
pacientes@sefap.org

Autores: B. Benítez García (CPC, SEFAP), E. Prieto Utiel (CPC, SEFAP).

Revisión interna: B. Basagoiti Carreño (CPC, SEFAP).



  
 + infoCLIC para ir a  
otras infografías

Al hacer clic en el botón de "**+ info**", accederás a otra infografía (o folleto) que hemos elaborado desde SEFAP y que contienen información sobre el aspecto del que estamos hablando en ese punto.



# Técnicas de inhalación:

Un **profesional sanitario te enseñará** como usar tu inhalador. Es importante una adecuada instrucción de la forma de administración de acuerdo con el tratamiento pautado. Para lograr el mayor efecto, es imprescindible que realices **técnica de forma correcta y seguir las pautas que te haya indicado tu médico**. Es importante la revisión de la técnica inhalatoria en cada visita para comprobar que la estés realizando bien. Además, te pueden recomendar páginas web, vídeos o incluso aplicaciones para el móvil con material educativo que te servirán de ayuda.

Algunas páginas webs oficiales que puedes consultar para saber como utilizar los distintos dispositivos son:

[\*Sociedad Española de Neumología\*](#)

[\*Sociedad Madrileña de Neumología\*](#)

[\*Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos\*](#)



## Huella de carbono:

La huella de carbono mide la cantidad total de emisiones de **gases de efecto invernadero** que son causadas por una persona, una empresa o una actividad. Estos gases son liberados a la atmósfera por la actividad humana (industria, generación de energía, transporte...). También se pueden emitir por actividades relacionadas con la salud. Por ejemplo, la utilización de **inhaladores de cartucho presurizado** que contienen unos tipos de gases (**gases propelentes**, como los clorofluorocarburos) pueden favorecer el efecto invernadero y la destrucción de la capa de ozono.

Los médicos tendrán en cuenta, siempre que sea posible, el uso de aquellos inhaladores que presenten una menor huella de carbono, priorizando siempre el criterio clínico y el óptimo control de la enfermedad. Por otro lado, es importante reciclar y eliminar de forma correcta en las farmacias (punto SIGRE), los inhaladores gastados, caducados o no utilizados. Para más información sobre el Punto SIGRE puedes consultar en la infografía [¿Sabes dónde hay que tirar los medicamentos?](#)



# Información sobre la elaboración/diseño de la infografía:

## Autores:

- **Beatriz Benítez García** (Miembro del Comité de Pacientes y Ciudadanía, SEFAP). Licenciada en Farmacia por la Universidad Complutense. Especialista en Farmacia Hospitalaria. Máster en Ciencias Farmacéuticas.
- **Eva Prieto Utiel** (Miembro del Comité de Pacientes y Ciudadanía, SEFAP). Licenciada en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Farmacia Hospitalaria. Board of Pharmacy Specialties en Farmacia Psiquiátrica.

**Revisión Interna: Blanca Basagoiti Carreño** (Miembro del Comité de Pacientes y Ciudadanía, SEFAP). Licenciada en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Farmacia Hospitalaria.

## Bibliografía:

- SEPAR. GEMA para pacientes [Internet]. Madrid: SEPAR; 2024. [Citado: 7 de abril de 2025]. Disponible en: [https://www.dropbox.com/scl/fi/adwaw93wn6q6jvqgwvbeu/GEMA\\_pacientes.pdf?rlkey=0e88mmnqig3zv04ok7vee0zih&e=1&st=nrl8yoo0&dl=0.](https://www.dropbox.com/scl/fi/adwaw93wn6q6jvqgwvbeu/GEMA_pacientes.pdf?rlkey=0e88mmnqig3zv04ok7vee0zih&e=1&st=nrl8yoo0&dl=0.)
- SEPAR. Pacientes [Internet]. Madrid: SEPAR; 2025. [Citado: 7 de abril de 2025]. Disponible en: <https://www.separ.es/pacientes>.
- Neumomadrid. Videos para pacientes [Internet]. Madrid: Neumomadrid; 2025. [Citado: 7 de abril de 2025]. Disponible en: <https://www.neumomadrid.org/videos-pacientes/>.
- Neumoped. Familia y escuela [Internet]. Madrid: Neumoped; 2025. [Citado: 7 de abril de 2025]. Disponible en: <https://neumoped.org/familia-y-escuela/>.
- Ministerio de Sanidad. Nota de prensa sobre la prescripción [Internet]. Madrid: Ministerio de Sanidad; 2025. [Citado: 7 de abril de 2025]. Disponible en: <https://www.sanidad.gob.es/gabinetePrensa/notaPrensa/pdf/Presc170225133233126.pdf>.

## Atribución de imágenes:

- "Ilustración del concepto de inhalador", "Meses de mujer embarazada ilustración aislada", "Diseño del inhalador azul" by Freepik; "Imagen de Asma, Inhalador y Aerosol" by Pixabay; "Inhaladores" y "Niña con cámara" by MT. Carreño Hernández. El resto de imágenes son recursos de Genially.

## Conflictos de intereses y ficha legal:

- Esta infografía dispone de una ficha legal relacionada con su elaboración. Incluye información ampliada sobre las fuentes, atribución de imágenes, derechos de autor, licencia de autor de la infografía, conflictos de intereses de los autores y de SEFAP y de las sociedades científicas colaboradoras.
- Para consultas sobre estos temas escriba a: [pacientes@sefap.org](mailto:pacientes@sefap.org).



**CLIC para  
más información**



Este cuadro informa sobre la existencia de información ampliada.

Concretamente, **al hacer clic en los círculos parpadeantes** que hay a lo largo de la infografía, **se abrirá información ampliada** del punto en concreto en el que nos encontremos: explicaciones, vínculos a otras fuentes...



# La elección del inhalador:

La elección del tipo de inhalador y dispositivo debe ser **individualizada por paciente** y dependerá de lo siguiente:

- El **tipo de medicamento** (broncodilatador, antiinflamatorio o su combinación).
- Ciertos **aspectos del paciente**:
  - Relacionados con la respiración: la capacidad de inspiración profunda y de contener la respiración unos segundos y la coordinación entre la pulsación del dispositivo y la inhalación.
  - La capacidad de manejar el inhalador (destreza con las manos, o tener alguna limitación como por ejemplo alteraciones en la vista).
  - El estilo de vida (tipo de trabajo, viajes, edad, nivel cultural).
  - El entorno familiar y la posibilidad de tener ayuda.
  - Las preferencias del paciente.